

Estrategias psicoeducativas para fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los estudiantes del grado quinto de primaria en el entorno escolar, de la Institución Educativa Agropecuario municipal, Arauca- Arauca

Leidy Yuliana Castaño García

Jesica Astrid Cardozo García

Andrea Marcela Cuervo González

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica.

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Educación

Especialización en Pedagogía de la Lúdica.

Bogotá D.C., octubre 2022

Resumen

El presente proyecto tiene como objetivo diseñar estrategias psicoeducativas en el entorno educativo, de los niños y niñas del grado quinto de la Institución Educativa Agropecuario Municipal, del departamento de Arauca, partiendo de la problemática que se observó dentro la institución, teniendo en cuenta el contexto y de las problemáticas que se han hecho evidentes en el entorno educativo, en relación al conflicto armado y la dificultad al acceso a la educación, lo que permitió que las dificultades, los problemas de aprendizaje y su desarrollo socioemocional se vieran visibles. El objetivo de esta investigación es diseñar estrategias psicopedagógicas que permitan fortalecer las habilidades socioemocionales de los niños y las niñas de la institución. Para esto se tuvo en cuenta la importancia que tiene el desarrollo apropiado de las habilidades socioemocionales desde la niñez hasta la vida adulta. Se concluye que es importante implementar las diferentes estrategias psicoeducativas en miras de fortalecer las habilidades socioemocionales y un ambiente escolar adecuado.

Palabras clave: Habilidades socioemocionales, entorno educativo, salud mental, estrategias pedagógicas.

Abstract

The objective of this project is to strengthen socioemotional skills in the educational environment of 10-year-old children of the Institución Educativa Agropecuario Municipal, del departamento de Arauca, taking into account the importance of the appropriate development of emotional skills from childhood to adulthood. Social-emotional skills play a fundamental role in the school environment since they are implicit in each of the students' learning processes. The family is the first environment in which infants learn about emotions, but it is the school environment in which they face the strengthening of their emotions and the recognition of those of their peers and teachers, which allows them to achieve empathy and socialization with their peers in an appropriate manner. Institutions and teachers should be prepared and trained to delve deeper into this topic and in this way implement different projects and spaces that allow socioemotional skills to be strengthened, favoring the educational environment and learning.

Key words: socioemotional skills, educational environment, children, mental health.

Tabla de contenido

	Pág.
1.	Problema
	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Objetivos	6
1.3.1 Objetivo general	6
1.3.2 Objetivos específicos	6
1.4 Justificación	6
2.Marco referencial	7
2.1 Antecedentes investigativos	7
2.2 Marco teórico	7
3.Diseño de la investigación	9
3.1 Enfoque y tipo de investigación	9
3.2 Línea de investigación institucional	9
3.3 Población y muestra	9
3.4 Instrumentos de investigación	9
4.Estrategia de intervención	10
5.Conclusiones y recomendaciones	11
Referencias	12
Anexos	13

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

Las habilidades socioemocionales, también conocidas como habilidades no cognitivas, representan el conjunto de conductas, actitudes y rasgos de personalidad que ayudan a los individuos a “entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables, (Villegas, 2017).

Es por ello, que esta investigación busca diseñar y concienciar estrategias psicoeducativas para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en la Institución Educativa Agropecuario Municipal, la cual se encuentra ubicada en zona rural de la vereda Mata Gallina, del municipio de Arauca, en el departamento de Arauca, de los llanos orientales en Colombia, zona fronteriza con Venezuela.

El departamento ha sido marcado por las brechas del conflicto armado, el conflicto social y político, que vive el país, más allá del conflicto entre el Eln y esas estructuras mercenarias y de accionar paramilitar que llaman disidencias de las Farc. (el espectador 2022), siendo esto, una gran causa en las barreras de acceso a la educación para los niños y las niñas, para así poder garantizar espacios educativos seguros y de calidad.

La importancia de buscar e implementar acciones en aras de fortalecer la educación, la protección y bienestar en los niñas y niños, ha sido la premisa para determinar

en la Institución Educativa Agropecuario Municipal, del departamento de Arauca, se evidenciaron problemáticas educativas, emocionales y también psicosociales, las cuales generalmente se manifiestan en problemas de aprendizaje, falta de apoyo de los padres de familia, agresividad de los estudiantes, bajo nivel de cumplimiento de las normas educativas, niños con problemas de sociabilidad (el saludo, llamado de atención con agresividad y palabras inadecuadas muy fuertes), baja autoestima, mal porte del uniforme de la institución, falta de métodos de enseñanza de los profesores, y por último apatía hacia el inicio del proceso práctico educativo.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo fortalecer las habilidades socioemocionales en los estudiantes del quinto grado de primaria de la institución educativa Agropecuario municipal?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia psicoeducativa para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en el entorno escolar de los estudiantes del grado quinto de primaria en la institución educativa agropecuario municipal de Arauca

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los niveles de desarrollo de las habilidades socioemocionales en entornos escolares de los estudiantes del grado quinto de primaria.
- Crear una estrategia psicoeducativa para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en entornos escolares.

1.4 Justificación

La educación es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar; la educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Además, es el proceso de vinculación, concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos, finalmente es un proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad. Jacques D (2009).

De acuerdo a lo anterior la educación en Colombia se conforma por los niveles de educación preescolar, educación básica, educación media y de nivel superior, la cual se imparte en establecimientos públicos y privados. La entidad encargada de la coordinación de la misma es el Ministerio de Educación Nacional.

Por otra parte, la educación pública colombiana brinda a la población estudiantil el acceso gratuito a la formación académica en la educación básica y media, como lo contempla el Congreso de la República en la Ley 1098 de 2006 Art. 28 DERECHO A LA EDUCACIÓN; los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Teniendo en cuenta lo anterior, Arauca cuenta con diferentes instituciones públicas que cumplen las disposiciones de dicha ley la cual es beneficiosa para la población infantil pero a su vez

perjudicial, puesto que la demanda de estudiantes en estos establecimientos despliegan una serie de problemáticas académicas y personales que dificultan el proceso de la enseñanza – aprendizaje y las dificultades más notorias referidas por los profesores, fueron problemas de aprendizaje, comportamentales y emocionales, los cuales fueron identificados de manera directa con especificaciones en la falta de orientación en el autodesarrollo integral de los estudiantes en su entorno personal y escolar, dificultades en la autopercepción, bajo nivel de autonomía en los estudiantes lo cual impide la toma de decisiones, responsabilidad escolar, bajo rendimiento académico, que pueden afectar su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.

Finalmente se pretende implementar actividades psicoeducativas que abarquen de manera efectiva las problemáticas expuestas, con enfoque activo y participativo con el fin de promover la identidad personal como eje primordial en el desarrollo integral del estudiante frente al ámbito personal.

2. Marco referencial

A continuación, encontrará una recopilación de antecedentes e investigaciones previas que se enmarcan desde el ámbito Internacional, Nacional, Regional, cuyas consideraciones teóricas sustentan el presente proyecto de investigación.

2.1 Antecedentes investigativos

2.1.1. Antecedente Internacional

Desde una perspectiva internacional, en Perú, Estrada, Mamani y Gallegos (2020) proponen una investigación con el título “Estrategias psicoeducativas para el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes peruanos de educación primaria”. El objetivo de esta

investigación es determinar la efectividad de la aplicación de estrategias psicoeducativas en el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes peruanos del sexto grado de educación primaria. Teniendo como enfoque el cuantitativo, el diseño experimental y el tipo cuasi experimental, con evaluación antes y después de la intervención. La metodología en su muestra fueron participantes distribuidos en dos grupos: experimental (GE=64) y control (GC=62). El grupo experimental recibió estrategias psicoeducativas para el desarrollo de sus habilidades sociales las cuales estuvieron estructuradas en 5 módulos: habilidades relacionadas a los derechos y obligaciones, habilidades relacionadas a la comunicación, habilidades relacionadas a los sentimientos, habilidades alternativas a la agresión y habilidades para el manejo del estrés. Para determinar la efectividad de las estrategias psicoeducativas se aplicó el Cuestionario de Habilidades Sociales, instrumento con la validez y confiabilidad requerida, teniendo como resultados unas diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes antes y después de la intervención ($p < 0,05$), sin embargo, las diferencias en el grupo control no fueron significativas ($p > 0,05$). En esta investigación se puede concluir que la aplicación de estrategias psicoeducativas demostró ser efectiva ya que logran desarrollar las habilidades sociales de los estudiantes peruanos del sexto grado de educación primaria.

2.1.2. Antecedente Nacional

Desde una mirada nacional, se tiene el documento presentado, Colombia, Bogotá, Pedraza & Soto (2016) proponen un trabajo de práctica investigativa “ el desarrollo de habilidades socioemocionales para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes “ el cual se enmarca en las problemáticas de las conductas de riesgo en adolescentes escolarizados que afectan la sana convivencia en el ámbito escolar y social. Igualmente se consideran los procesos

formativos integrales en los estudiantes orientados al desarrollo de habilidades cognitivas y blandas para fortalecer sus relaciones interpersonales. Desde este referente, su objetivo general es el diseño de una propuesta de estrategias psicoeducativas centradas en la lúdica didáctica como fundamento para el desarrollo de habilidades socioemocionales que contribuyan a la prevención de las conductas de riesgo en los adolescentes de educación básica secundaria, desde la mediación didáctica de la metodología de Fútbol Con Corazón. Epistemológicamente, la investigación se fundamenta en el enfoque racionalista, paradigma mixto, método deductivo, tipo de investigación de alcance propositivo y diseño documental y de campo. La muestra utilizada fue de selección aleatoria con la participación de 2 directivos, 3 docentes, 38 estudiantes y 20 padres. En cuanto a los instrumentos, se diseñó la matriz de análisis de contenido para el componente teórico y guion de entrevista y cuestionarios para el componente empírico. Los resultados obtenidos demuestran que las conductas de riesgo prevalentes son inicio precoz de las relaciones sexuales, embarazo en menores de edad, consumo de SPA y violencia verbal. Se concluye que es relevante la implementación de proyectos centrados en el desarrollo de habilidades socioemocionales como el autoconocimiento, regulación emocional y conciencia social, a través de la lúdica didáctica direccionada a un componente tecnológico que permita la flexibilidad en el acceso de los actores educativos.

2.1.3. Antecedente Regional

Teniendo la intervención regional en su investigación Linares (2018), titulada Estrategia psicoeducativa para mejorar la convivencia escolar en estudiantes de primaria de un colegio público de Arauca- Colombia, la cual tiene como objetivo Implementar una estrategia psicoeducativa para disminuir los problemas de convivencia escolar en estudiantes de cuarto de

primaria del colegio Escuela Normal Superior María Inmaculada, sede FLOR DE MI LLANO, Arauca. optando por una metodología de diseño de actividades psicoeducativas para la prevención de un problema de convivencia como lo es la intimidación; se usó el programa Aulas en Paz como modelo para manejar dicha temática. En una primera parte se aplicó el cuestionario para estudiantes sobre el estado inicial de convivencia escolar de Ortega y del Rey, (2003) y al final de los talleres se aplicó una encuesta de satisfacción. Como resultado a la problemática a intervenir, el impacto del proyecto fue positivo debido a que se pudo determinar un cambio a nivel comportamental de los estudiantes, además que las actividades fueron percibidas por los estudiantes en un gran porcentaje como excelentes.

2.2 Marco teórico

2.2.1. Marco Conceptual

Cuando se habla de habilidades emocionales se hace referencia al manejo que se debe tener de un sentimiento o emoción en las diferentes situaciones que se dan durante la vida, estas emociones inician desde el nacimiento, durante los diversos momentos que se dan dentro del hogar y en relación con las personas que están alrededor, esto permite que los niños y niñas logren exteriorizar sus emociones frente a diferentes situaciones en las cuales se desarrolla además de observar las de las personas que lo rodean (padres, cuidadores, sus pares).

Las habilidades emocionales se dividen en dos; en personal que son aquellas que se reflejan el autocontrol, la aceptación, la autorregulación, entre otras y las emociones sociales que hacen énfasis en la empatía, la comunicación, la escucha. Estas emociones son importantes

desarrollarlas y fortalecerlas en la niñez, además de potenciar en los niños y niñas la confianza, autocontrol, comunicación e identificación de las emociones.

En su libro “triple Focus, un nuevo acercamiento a la educación” Goleman (2014), hace referencia a que “Los circuitos de la empatía y la gestión interna de uno mismo se desarrollan y crecen y lo largo de la niñez y la adolescencia” (“enfoque en nosotros mismos par 10), lo que implica en la importancia de abordar las habilidades emocionales desde temprana edad permitiendo que los niños y niñas se apropien de sus emociones y logren regularlas al largo de su vida.

Las etapas del desarrollo socioemocional están divididas por edades la igual que el ciclo vital en cada una de estas etapas distribuidas por edades en cada una de ellas los niños y niñas adquieren, maduran, equilibran y fortalecen sus habilidades socioemocionales, para Erik Erikson existen etapas del desarrollo emocional, en el caso particular de los niños y niñas de 10 están en un “estadio IV, laboriosidad vs inferioridad el cual se empieza a desarrollar en el entorno escolar y la relación con el otro, formando relaciones con sus pares logrando seguir diferentes reglas ya establecidas.

Cuando hablamos del entorno educativo la mirada a este ambiente se da una variación importante en el fortalecimiento de las habilidades emocionales, debido a que los espacios escolares no están del todo preparados, ni el currículum está pensado de una manera integral para involucrar las habilidades socioemocionales y ser abordado dentro de las temáticas de las materias que se dan dentro de las instituciones. Los maestros deben estar capacitados para asumir el papel de líder y poder regular y direccionar las emociones del grupo a cargo permitiendo que

haya un equilibrio que favorezca la relación entre pares, favoreciendo la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo.

En cuanto a la convivencia escolar se deben tener en cuenta diferentes directrices pedagógicas y legislativas, que enmarcan un adecuado entorno escolar, según la constitución política de Colombia se deben garantizar los derechos fundamentales y artículos constitucionales que rigen un entorno escolar adecuado para el desarrollo de los niños y las niñas, en su artículo 44 cita *“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.”*(1991), con el cual se debe garantizar que los niños y niñas deben gozar de un ambiente sano y un adecuado desarrollo integral. Respecto a la ley 115 de 1994 general de educación *“ARTÍCULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”* (1994), con el cual se garantiza la educación para todos los niños y niñas teniendo en cuenta que la familia y las instituciones educativas forman un

eje importante en el desarrollo y la formación integral de los niños y las niñas en el convivencia escolar.

Las estrategias pedagógicas son herramientas que se implementan para involucrar al docente y a los estudiantes facilitando en ellos los aprendizajes y así se interioricen de una manera significativa, las estrategias didácticas permiten de una forma lúdica implementar desde diferentes ámbitos, temas de interés para los niños y las niñas.

La educación socioemocional cumple un papel importante en el desarrollo de las habilidades emocionales ya que permite regular, reconocer e interpretar las diversas emociones que cada ser humano tiene, en el caso particular de los niños y niñas a poder identificarlas para poderlas exteriorizar en el momento adecuado y comunicarlas de manera asertiva.

Si bien la salud mental es un tema de gran importancia, con las consecuencias que dejó consigo la emergencia sanitaria producida por el COVID 19 se potencializa todo lo referente a este tema, y dejó en evidencia los vacíos sociales que hay sobre este aspecto tan vital para el ser humano y que ha cobrado tantas vidas en nuestro país... uno de los principales vacíos que hoy se tienen en nuestro país con respecto a la salud mental, se encuentran en el entorno educativo, y es por eso y antes que nada se debe de relacionar, qué normativa vigente, nos habla de la salud mental y cómo el estado colombiano basados en la legislación se ha pronunciado sobre la salud mental en el ámbito educativo.

2.3 Marco Legal

Para ello, basado en la pirámide de Kelsen debemos establecer de primera mano, si la constitución nacional, nos habla de la salud mental, ya que basados en esta, se desprenden y se emanan toda la normatividad y legislación en COLOMBIA y encontramos lo siguiente:

ARTÍCULO 49. CONSTITUCIÓN POLÍTICA

“La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.”

Si bien la constitución política de COLOMBIA no nos refiere específicamente la salud mental, del artículo 49 de la carta magna se desprende este que es un derecho fundamental. Ya que el estado debe garantizar el acceso INTEGRAL a la salud, y por ende debe de brindar todas las garantías para que las personas gocen de este derecho a cabalidad, por ende, basados en la integralidad podemos llegar a la conclusión de que la SALUD MENTAL hace parte de lo presupuestado en el artículo 49 de nuestra carta política.

Así las cosas, el artículo anteriormente referenciado, sirvió de base para la expedición de la ley 1616 del 21 de enero de 2013 la cual tiene como objeto, *““garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud”*.

Dejándonos ver que, aunque la constitución no cuenta con un artículo en específico que nos hable de la Salud mental, este viene inmerso en lo que se establece como derecho a la salud.

La ley 1616 del 21 de enero de 2013 toca aspectos de gran importancia sobre lo que tiene que ver con los derechos de las personas en el ámbito de salud mental y es por eso que se citará de manera textual el artículo 6 de la cuestión que reza lo siguiente:

“1) Derecho a recibir atención integral e integrada y humanizada por el equipo humano y los servicios especializados en salud mental.

2) Derecho a recibir información clara, oportuna, veraz y completa de las circunstancias relacionadas con su estado de salud, diagnóstico, tratamiento y pronóstico, incluyendo el propósito, método, duración probable y beneficios que se esperan, así como sus riesgos y las secuelas, de los hechos o situaciones causantes de su deterioro y de las circunstancias relacionadas con su seguridad social.

3) Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria y los tratamientos con la mejor evidencia científica de acuerdo con los avances científicos en salud mental.

4) Derecho a que las intervenciones sean las menos restrictivas de las libertades individuales de acuerdo a la ley vigente.

5) Derecho a tener un proceso psicoterapéutico, con los tiempos y sesiones necesarias para asegurar un trato digno para obtener resultados en términos de cambio, bienestar y calidad de vida.

6) *Derecho a recibir psicoeducación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de autocuidado.*

7) *Derecho a recibir incapacidad laboral, en los términos y condiciones dispuestas por el profesional de la salud tratante, garantizando la recuperación en la salud de la persona.*

8) *Derecho a ejercer sus derechos civiles y en caso de incapacidad que su incapacidad para ejercer estos derechos sea determinada por un juez de conformidad con la ley 1306 de 2009 y demás legislación vigente.*

9) *Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona sujeto de atención en salud mental.*

10) *Derecho a recibir o rechazar ayuda espiritual o religiosa de acuerdo con sus creencias.*

11) *Derecho a acceder y mantener el vínculo con el sistema educativo y el empleo, y no ser excluido por causa de su trastorno mental. ¿Cómo combatir los problemas de salud mental de un trabajador?*

12) *Derecho a recibir el medicamento que requiera siempre con fines terapéuticos o diagnósticos.*

13) *Derecho a exigir que sea tenido en cuenta el consentimiento informado para recibir el tratamiento.*

14) *Derecho a no ser sometido a ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin su consentimiento informado.*

15) Derecho a la confidencialidad de la información relacionada con su proceso de atención y respetar la intimidad de otros pacientes.

16) Derecho al Reintegro a su familia y comunidad.”

Teniendo en cuenta lo dicho en el artículo 6 referenciado anteriormente y basados en el aspecto que actualmente nos concierne que es la educación, esta misma ley nos referencia en su artículo 24 lo siguiente:

“Artículo 24. Integración escolar

El Estado, la familia y la comunidad deben propender por la integración escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastorno mental.

Los Ministerios de Educación y de la Protección Social o la entidad que haga sus veces, deben unir esfuerzos, diseñando estrategias que favorezcan la integración al aula regular y actuando sobre factores que puedan estar incidiendo en el desempeño escolar de los niños, niñas y adolescentes con trastornos mentales.

Las Entidades Territoriales Certificadas en Educación deben adaptar los medios y condiciones de enseñanza, preparar a los educadores según las necesidades individuales, contando con el apoyo de un equipo interdisciplinario calificado en un centro de atención en salud cercano al centro educativo.”

El artículo anterior lo que busca de manera clara es velar por aquellos que cuentan con alguna enfermedad mental, pero también fortalecer los espacios y factores educativos para no ser

potenciales agentes de riesgo para aquellos que aún no las padecen... y trabajar en el acompañamiento tanto social como familiar.

Teniendo en cuenta cuáles son los derechos que, como personas con respecto a la salud mental, y los aspectos más relevantes que se deben incluir en el entorno educativo se hace necesario, que se indague qué otras normativas más actualizadas hacen referencia a la salud mental y el tema que nos compete, el ámbito educativo.

Es por lo siguiente que se hace pertinente citar la siguiente ley.

La ley 2520 de 2020 estableció lo concerniente a la escuela de padres con el fin de:

“Las instituciones educativas, atendiendo a su entorno y realidades particulares, propenderá por estimular la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, con el objeto de fortalecer sus capacidades, para la formación integral y para detectar, informar y prevenir situaciones que atenten contra la salud física y MENTAL de los niños, niñas y adolescentes.” .

3. Diseño de la investigación

El tipo de investigación a desarrollar es la investigación acción Gil, et al. (1996), la cual se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Es una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia.

El enfoque de investigación seleccionado para el desarrollo de esta estrategia pedagógica es de tipo cualitativo, siguiendo una línea de investigación explicativa, de acuerdo con, (Gil, et al., 1996), la investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

El paradigma seleccionado es Crítico-Social, puesto que, este es una mezcla del resto de cualidades de índole cuantitativas, cualitativas, hermenéuticas, empíricas, métodos deductivos e inductivos, entre otros. Por ello, es relevante tener en cuenta, que la finalidad de este paradigma es la transformación de la estructura de las relaciones sociales, así como responder a determinados problemas provocados por dichas transformaciones (Rodríguez et al., 2011).

3.2. Línea de investigación institucional

Respecto a la línea de investigación para este proyecto, es el desarrollo humano integrador en el contexto social colombiano, el cual hace referencia a una integridad de las capacidades físicas, emocionales, cognitivas, intelectuales en los entornos sociales.

Según la línea investigativa de la universidad esta comprende los proyectos de investigación y aplicación de soluciones frente a situaciones de deterioro de estas capacidades humanas, en los ámbitos jurídico, político, educativo, cultural y de salud física y mental. Desde el ámbito jurídico abarca los siguientes ejes temáticos: 1) Derecho y globalización; 2) estudios jurídicos contemporáneos y perspectivas críticas del derecho; y 3) justicia, paz y post acuerdo. Desde el ámbito psicológico recoge los siguientes ejes temáticos: 1) psicología y psicoanálisis; 2) psicología aplicada; y 3) procesos psicológicos, evaluación y medición.

3.3. Población y muestra

La población para el desarrollo de esta estrategia pedagógica serán los estudiantes de quinto grado de primaria de la institución educativa agropecuario municipal, vereda mategallina, municipio de Arauca, Arauca, la muestra serán 32 estudiantes, entre ellos, 10 niños y 12 niñas, entre edades de 10 a 14 años.

3.4. Instrumentos de investigación

Estudio del contexto

Inicialmente, se utilizará el método de observación, un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración (Postic, 1988). una observación al comportamiento de los estudiantes en el aula, así poder identificar, explorar, descubrir el entorno escolar de los estudiantes.

Análisis de las problemáticas

A partir de un taller es necesario realizar una concientización de las problemáticas que afectan y cómo utilizar las habilidades socioemocionales en el entorno escolar. Puesto que, las inserciones

de talleres en el modelo educativo se concretan en que los alumnos adquieren conocimientos relevantes y significativos, aprenden en colaboración, autogestionan su aprendizaje y lo mejoran, así como desarrollan comportamientos fundamentados en la ética y en la responsabilidad ciudadana (Gutiérrez, 2009).

4. Estrategia de intervención

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se llevará a cabo en la Institución Educativa agropecuario municipal, de la vereda mategallinaí, municipio de Arauca- Arauca, con los estudiantes del grado quinto de primaria. Con el fin de diseñar unas estrategias psicoeducativas que permitan el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el entorno escolar. Es por ello, que a continuación se dará a conocer cada una de las fases que se desarrollarán durante este proyecto de investigación.

4.1. Fases de intervención

4.1.1. Fase 1: observar y analizar

El desarrollo de esta fase corresponde al primer objetivo específico el cual pretende caracterizar, con los estudiantes de quinto grado de primaria grado de la Institución Educativa Agropecuario municipal, a partir de la observación comportamental. Para ello, se tendrá como instrumentos de investigación: la observación, los diarios de campo y el trabajo colaborativo.

4.1.2 fase 2: Diseño

El diseño del taller de habilidades socioemocionales como estrategia psicoeducativa busca que los estudiantes de quinto de primaria, tengan las herramientas adecuadas para enfrentar los retos

sociales, ideológicos, emocionales y comportamentales en el entorno educativo, con el fin de expresar y canalizar las emociones, poseer una comunicación asertiva, la resolución de conflictos, toma de decisiones y manejo de estrés.

El taller consta de 6 sesiones en donde se tendrán inmersa distintas actividades con el fin de dar estrategias que fortalezcan las habilidades socioemocionales.

a. primera sesión: Autoestima

El objetivo de esta sesión es que los estudiantes identifiquen, descubran su capacidad de amarse, conozcan la manera de respetarse a sí mismos, con el fin de mejorar su seguridad y su confianza. al terminar la sesión serán conscientes de que, gracias a una buena autoestima, lograrán cumplir sus propias metas y tener tolerancia a la frustración.

Paso a Paso:

- a. presaber (preguntas aleatorias sobre autoestima)
- b. conceptualización de Autoestima

Dinámica:

- rompe hielo
- juego telaraña “soy especial”

Materiales:

- Hojas blancas. lápices y colores
- lana
- globos de colores

b. segunda sesión: Las emociones

CONOCIENDO MIS EMOCIONES

El objetivo de esta sesión es aprender a reconocer y conocer sus emociones y estados de ánimo, con el fin de comprender, gestionar y determinar las mismas.

Paso a Paso:

- presaber (preguntas aleatorias sobre emociones)
- conceptualización de las emociones y sus clasificaciones.

Dinámica:

- rompe hielo
- juego dado de las emociones

Materiales:

- dado de las emociones
- Hojas blancas. lápices y colores
- lana
- globos de colores

c. sesión tres: temática abordada expresar las emociones

MANEJO Y EXPRESIÓN ADECUADA DE LAS EMOCIONES

El objetivo de esta sesión es que los estudiantes aprendan cómo reaccionar ante cualquier emoción que estén experimentando, sin importar si es moderada o intensa, con el fin de expresar lo que realmente sienten.

Paso a Paso:

- presaber (preguntas aleatorias sobre emociones)
- conceptualización de las emociones y sus clasificaciones.

Dinámica:

- rompe hielo
- juegos basados en problemas la tía lola

Materiales:

- Hojas blancas. lápices y colores

5. Conclusiones y recomendaciones

- El objetivo fundamental de este proyecto investigativo es la implementación de estrategias psicoeducativas para fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los estudiantes del grado quinto de primaria en el entorno escolar de la institución educativa agropecuario municipal, Arauca- Arauca. Para ello, se espera dar solución en el año 2023, dado que, este proyecto de investigación no se llevó a la práctica. Por tal razón, no se poseen conclusiones específicas a resultados, dado que, estos no existen hasta el momento, solo queda recomendar llevar a cabo este proyecto investigativo.
- Teniendo en cuenta los diversos contextos en los cuales se desarrollan los niños y las niñas, es necesario e importante poner en marcha diferentes estrategias además de las aquí planteadas que permitan mitigar las brechas y las dificultades que se presentan en los entornos escolares, donde se logre fortalecer el desarrollo socioemocional y las diferentes habilidades sociales permitiendo que se de un desarrollo integral.
- Considerando el ambiente social en el viven los niños y las niñas de este departamento, es necesario implementar diseños pedagógicos para el fortalecimiento emocional y realizar espacios de concientización con el círculo familiar permitiendo garantizar espacios seguros de calidad.

Instauradas las conclusiones de este trabajo investigativo, se recomienda:

- Desarrollar estas estrategias pedagógicas, en el año 2023, la cual, permitirá que los estudiantes se concienticen en la implementación de estrategias psicoeducativas para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en el entorno escolar, además de que haya una articulación de esta temática en la implementación de los proyectos pedagógicos

de la institución, tales como: Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC).

- Propiciar diferentes espacios en los cuales los diferentes miembros de la comunidad educativa puedan participar de la implementación de las estrategias psicoeducativas, permitiendo que haya una articulación institucional, en pro del beneficio de los niños, niñas, adolescentes y comunidad educativa.

Referencias

Constitución política de Colombia 1991

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Constitución política de Colombia artículo 49

<https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-49>

Congreso de la república ley 1616 del 2013

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1616_2013.html

Daniel Goleman y Peter M, triple Focus, *un nuevo acercamiento a la educación (08 de marzo 2016)*

<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=0juhCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=goleman+habilidades+emocionales+en+los+ninos%20C3%B1os&ots=vliRS4XCpO&sig=R2IVd2z8-yZuKLZeDHB0QZPwiKE#v=onepage&q&f=false>

Educar chile, el rol de la escuela y las familias en el desarrollo de las habilidades emocionales (05 mayo 2022) <https://www.educarchile.cl/el-rol-de-la-escuela-y-las-familias-en-el-desarrollo-de-las-habilidades-emocionales>

Encolombia.com () Habilidades emocionales en niños <https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/habilidades-emocionales-en-ninos/>

función pública ley 2025 del 2020

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136893>

Ley 115 de febrero 8 del 1994. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Psicología, ciencia y profesión: afrontando la realidad, (febrero 2016) “*Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas*”.

https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/5307/Heras-infad_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Postic, M, De Ketele J.M: Observar las situaciones educativas. Narcea. Paris. 1988d

Revista Lasallista de Investigación, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, 2005, pp. 50-63 “*El desarrollo psicosocial de Erik Erikson*”.<https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

Estrada, A., E., Mamani, U., H. y Gallegos, R., N. (2020, del 09 de Octubre). *Estrategias psicoeducativas para el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes peruanos de educación primaria*. Perú. <https://www.redalyc.org/journal/559/55965387007/html/>

Artículo periodico El Espectador 2022 “*Transitar y habitar la frontera: violencia en Norte de Santander y Arauca*”

<https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/transitar-y-habitar-la-frontera-la-violencia-en-norte-de-santander-y-arauca/>

Pedraza & Soto (2016). “*CUALIFICACIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL CURSO 403 DE LA I.E.D RODOLFO LLINÁS*”

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11740/Proyecto%20Eliana%20Lorena%20rodriguez.pdf?sequence=1>

Anexos

Presentar los anexos referidos al interior del documento, tales como el formato de los instrumentos de investigación elaborados, evidencias, entre otros.